



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

AUTORIZA CIRCULACION DE VEHICULO MUNICIPAL
DECRETO ALCALDICIO N° 3953
Quillón, 08 OCT 2015

VISTOS:

- 1) Las necesidades del Servicio, la solicitud de TURISMO de fecha 06/10/2015;
- 2) Lo dispuesto en el Artículo 72º de la Ley N° 18.883/89 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3) El Decreto Ley N° 799 de fecha 19.12.1974, del Ministerio del Interior;
- 4) Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien subrogue el cargo;
- 5) Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25.10.2013, que nombra al Sr. Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal;
- 6) Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12.05.2015; que designa subrogancia del alcalde y direcciones que indica;
- 7) Decreto Alcaldicio N° 2.651 de fecha 11.06.2015, que aprueba complemento de Decreto Alcaldicio N° 2.294/2015;
- 8) La Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30.11.2012, del Tribunal Electoral de la región del Bío Bío;
- 9) Las facultades que confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1) AUTORIZESE LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULO MUNICIPAL QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA, PARA LOS DÍAS SABADO 10 Y DOMINGO 11 DE OCTUBRE DEL 2015 (DE 08.00 A 23.00 HRS.), EN QUILLÓN URBANO Y RURAL.

| VEHICULO | CONDUCTOR | MOTIVO |
|--|---|---------------------------------------|
| CMTA. NISSAN TERRANO PATENTE: DRFL-51-4 | JOSE CARES MUÑOZ RUT: [REDACTED] | ACTIVIDAD MUNICIPAL RAMADAS 18 CHICO. |

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE, Y ARCHÍVESE



MARIA G. VALLEJOS LANDAUR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(POR ORDEN DEL ALCALDE)

CHA/ccj

DISTRIBUCION:

- Unidad de RR. HH. Municip.
- Archivo de Maquinarias Municip.
- Conductor Vehíc. Municipal
- Secmu